

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 26 de Abril de 1902

Núm. 786

LA POLÍTICA AL DÍA

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos.

Fueron aprobados después de amplia discusión, el crédito de 800.000 pesetas con destino á los festejos de la coronación del Rey; uno de 15.000 pesetas por la publicación de la Bula en este año y el pasado y otro de 7.000 pesetas para Cuenca.

Las minorías se reservaron el derecho de presentar voto particular, si el gobierno no presenta un proyecto de ley, dotando dichos créditos.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando la del Jurado, ha acordado en su reunión de ayer tarde abrir una información pública.

La comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de ley regulando la forma en que han de realizarse las obras proyectadas por cuenta del Estado, ha emitido dictamen radicalmente distinto al que suscribió la comisión análoga del Senado, y acercándose más al primitivo proyecto que presentó el señor Villanueva.

Información militar

EN CORDOBA

Se ha reformado por el Ministerio de la Guerra las disposiciones que regían sobre las indemnizaciones que perciben los jefes y oficiales de ingenieros que realizan obras militares.

En vez de las actuales indemnizaciones reglamentarias, cobrarán en lo sucesivo las de 200, 125 y 75 pesetas mensuales los ingenieros; 100, 60 y 40 los oficiales de Administración militar, y 3,50, 2 y 1,50 diarias los maestros de obras y celadores, según que el trabajo se verifique á distancia de poblado, cerca de éste ó dentro de él.

Entre los proyectos de ley que tiene en estudio el General Weyler, figura uno fijando nuevas plantillas en el ejército.

Dicho proyecto constituirá una economía, toda vez que se reducen las actuales.

Se ha concedido el retiro con el haber provisional de 2250 pesetas mensuales á los guardias civiles Miguel Rubio Añas y Cándido Molina Castaño, residentes en Hinojosa y Aguilar, respectivamente.

Por haber pasado á la excedencia el médico D. Julián García Criado, los días que faltan para terminar el mes, se hará cargo del servicio de la plaza el médico mayor D. Maximiliano Godoy.

Se ha ordenado que con toda urgencia se formulen los proyectos para instalar el alumbrado eléctrico en los edificios militares donde no existe.

La revista semestral de edificios, se verificará en la siguiente forma:

El 28 cuarteles de la Victoria, pabellones y Trinidad; el 29, de Alfonso XII y Caballerizas Reales; el 30, de San Felipe, Gobierno militar y cuartelillo; el 1.º de Mayo, Hospital Militar, y el día 2, barracones para coléricos y cuartel de Regia.

Servicio de la plaza para el 27 de Abril.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

LA CASTIDAD

He aquí una virtud que suele parecer ridícula á muchas gentes, casi la generalidad, que, dado el ambiente en que viven, están acostumbradas á mirarlo todo bajo el prisma de la licencia.

Y sin embargo la castidad no es lo que el mal gusto de muchos supone; es una de las más altas y morales virtudes que pueden adornar al hombre, porque le evita gravísimos daños y peligros tanto en sí propios como en la vida de la familia.

Ser casto, es abominar del vicio; no dejarse conducir por la pasión de la carne una de las que mayores ruinas produce, porque en momentos determinados llega á desbaratar el hogar, como llega también á ser origen de males físicos incalculables que no solo causan la muerte al individuo, sino que pueden extenderse haciendo que se leque á los descendientes la más triste y repugnante de las herencias.

La castidad no puede coartar los impulsos del sexo; lo que la castidad hace es que se moderen, que se empleen con reflexión y que no produzca los desastrosos y horribles resultados que á lo mejor suelen apreciarse, que á la vista diariamente tenemos y que nos llenan de horror y de lástima.

Evita también esa virtud que se adquieran enfermedades vergonzosas; que el jornal que se gana para el sustento de la familia no se invierta en la prostitución, lepra que corroe á la sociedad moderna. Tal es la castidad y tales son los beneficios indiscutibles que produce.

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO Y ARTISTICO

Cerrado ayer el plazo para la admisión de trabajos con destino á dicho Certamen, que como hemos dicho se celebrará en el Gran Teatro la noche del 18 de Mayo próximo, hoy nos ha remitido el secretario de la comisión organizadora D. Manuel Enriquez Barrios la relación de todos los trabajos presentados.

Parte literaria

TEMA I.—Poesía lírica.—1. El hombre necesita sentir y confesar la verdad etc.—2. Ex abundancia enim cordis os loquitur.—3. Estas ansias me dicen que yo llevo algo divino aquí dentro.—4. Amores.—5. Labor omnia vincit.—6. La soledad nos inspira los más grandiosos pensamientos.—7. Homenaje de un poeta.—8. Símbolo de amor y paz.—9. Solo las madres pueden definir el amor.—10. Vir perfectus Deo similis est.—11. Concha Blanca de las Nieves.—12. Ego flos campi et lilium convallium.—13. Si vis amari ama.—14. Corte angusta de los Abderramanes yo te saludo.—15. Alegria.—16. Sittim corda.—17. E, un sueño; no sé.—18. Ven, mensajero del reino de la luz.—19. Deus charitas est.

TEMA II.—Leyenda.—1. Prius mo-

ri quam foedari.—2. Recuerdo de Moraima.—3. El mejor juez.—4. El mesón del Potro.—5. Mors finis omnium rerum.—6. Córdoba en Sultana.

TEMA III.—Un cuento en prosa.—1. La patria es para el hombre etc.—2. Las ideas que se estancan inficionan inteligencia.—3. Nullus argento color est avaris.—4. Vivir á costa de la ignorancia de los necios etc.—5. La campiña.—6. Conseguiré el premio.—7. Campoamor.—8. Almas gemelas.—9. Desventuras y maldición.—10. Flores del alma.—11. (a + b)² = a² + 2ab + b².—12. La verdad es hija de Dios.—13. Las tres brevas.—14. Ni el Cid ni yo.—15. Muerte y locura.—16. Deus ex machina.—17. Cielos hasta los muertos etc.—18. A última hora.—19. Canendo stridendo corrigo mores.—20. Homai soit qui mal y pense.—21. Pan y hojas de catecismo.—22. Sor Ana Catalina.

TEMA IV.—Sátira contra el modernismo.—1. Magister dixit.—2. El modernismo es á las artes lo que la langosta á los campos.

TEMA V.—Un soneto á Córdoba.—1. Los pueblos no son realmente grandes, etcétera.—2. Noble y leal.—3. Yo te juro por Jesucristo crucificado, etc.—4. Aspira al premio.—5. La Sultana.—6. Anita.—7. Illa ego sum quondam latialis gloria Romae.—8. Córdoba.—9. Almazuri.—10. A. Deceja.—11. Gloria.—12. Para mi Concha quiero el premio.—13. El dinero es el Dios del mundo.—14. La har es vivir.—15. La poesía es la música del alma.—16. Ofrenda.—17. Cielo de Córdoba.—18. A Córdoba.—19. Cantad, poetas.—20. Siempre gala será etc.—21. Littera ornamentum reipublicae.—22. A mi tierra.—23. Tu gloria es inmortal y tu con ella.—24. Córdoba tiene oro, vida y gloria.—25. Córdoba, yo te saludo.—26. Patria.—27. A Córdoba mi pueblo idolatrado.

TEMA VI.—Biografía y juicio crítico de las obras de San Eulogio.—1. Pro aris et focis.—2. In divi Eulogii doctoris magistratum memoriam.—3. In bonis justis exultabit civitas.

TEMA ESPECIAL de un soneto á San Rafael.—1. Ad majorem Dei gloriam.—2. Religión y patria.—3. Fides.—4. Nolite timere.—5. Nocte dieque ducit.—6. Expectation y Concha son mis amores.—7. Beñita.—8. El ángel dorado.—9. Laetitia populi nostri.—10. Arcángel Rafael nunca me olvidas.

Parte científica

TEMA VII.—1. La fuerza unida a la actividad etc.—2. La ciencia es la fuerza.—3. La esmerada educación es palapa etc.—4. El hombre debe desarrollar y cultivar etc.

A los temas ocho y nueve no se ha presentado composición alguna.

TEMA X.—1. Vulgarizando las ciencias etc.

TEMA XI.—1. Una opinión.—2. Socorro ensañando.—3. ¿Quién supiera escribir!

TEMA XII.—1. En materias sociales son incompatibles la libertad y la igualdad etc.—2. Militia est vita hominis super terram.

TEMA XIII.—Desierto.

TEMA XIV.—1. Virtud y trabajo.

TEMA XV.—Todos para cada uno! Para los temas 16 y 17 espira el plazo el día de Mayo próximo.

TEMA XVII.—Desierto.

TEMA XIX.—1. Patria.—2. Virgen Santísima.—3. Las ciencias y las artes nos hacen vislumbrar una vida mejor.

—4. ¡Viva Alfonso XIII!—5. Incógnito.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Pasado mañana se celebrará ante dicha sección la vista de dos causas por disparo una instruida en el juzgado de Lucena, contra Francisco Delgado Flores, á quien defenderá el letrado señor Haocar y representará el procurador Sr. Vargas, y la otra seguida en el mismo juzgado por hurto contra Antonio Barranco Cumplido, defendido por el Sr. Contreras y representado por el señor Rivera.

Sección segunda

También el lunes se verá ante la sección expresada, una causa formada en Fuente Obejuna, por hurto, contra José Pardo Torres, defendido y representado por los hermanos Casrejón, y de otra procedente de Priego también por hurto, contra Rafael Reina, defendido por el Sr. Aguilar Tablado y representado por el Sr. García Varo.

DE POSADAS

A las ocho y media de la noche de hoy, he tenido el gusto de recibir en mi casa la honrosa visita de una comisión de obreros de la Fábrica de papel continuo que en este término posee don Rigoberto Albers; dicha comisión autorizada por todo el personal que trabaja en dicha fábrica y en representación del mismo, me ruega remita al DEFENSOR DE CORDOBA un escrito, que copiado á la letra dice así:

Tentativa de huelga.—En la Fábrica de papel que posee en propiedad D. Rigoberto Albers en el término de Posadas y con motivo de haber sido despedido, sin motivo ni fundamento el operario Rafael Ortega, por el señor Administrador D. Gonzalo Barrachina, se ha declarado en huelga todo el personal de la fábrica incluso mujeres y niños, que se ocupan en los talleres de serpentinas y otras ocupaciones, hasta que á la hora y media fué nuevamente admitido el referido obrero Rafael Ortega, prometiéndole el Administrador Sr. Barrachina, no volver á cometer abusos de tal índole con ninguno de los operarios.

Como no es el primero que ha cometido el Sr. Barrachina con el personal á sus órdenes, está no está dispuesto á sufrir sus tan repetidos abusos y antes que pueda ocurrir incidente alguno más desagradable, lo hacen público por medio del presente, para que ningún día pueda tacharse de ligereza y locura.

Asimismo hacen constar, la sensatez y la nobleza del Sr. Director, que trabajando día y noche, vela al par que por los intereses de la fábrica, por la salud de cuantas personas se ocupan en ella, por cuyo motivo es respetado y querido no sólo de estos humildes trabajadores, sino también de todo el pueblo de Posadas.

25 Abril 1902. Pedro Romero.

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Número de fábricas

El número de fábricas de fluido eléctrico en España era, al terminar el año 1901, de 859, de las que 648 eran de servicio público y 211 de servicio privado.

La provincia que cuenta más es la de Gerona, donde existen 59, de ellas 24 de servicio público y 35 de servicio privado; y siguen Vizcaya, 54, 30 y 24;

Navarra, 47, 41 y 6; Valencia, 42, 34 y 8; Guipúzcoa, 40, 38 y 2; Alicante, 35, 15 y 20; Madrid, 33, 24 y 9; Oviedo, 30, 22 y 8; Lérida, 27, 15 y 12; Zaragoza, 27, 17 y 10; Logroño, 25, 24 y 1; Badajoz, 23, 22 y 1; Granada, 22, 8 y 14; Barcelona, 21, todas de servicio público; Burgos, 20, 13 y 7; Córdoba, 19, 16 y 3; Cádiz, 18, 16 y 2; Sevilla, 18, 17 y 1; Valladolid, 17, 8 y 9; Alava, 16, 6 y 10; Jaén, 15, de servicio público; Málaga, 14, de servicio público; Toledo, 14, 10 y 4; Ciudad Real, 13, 12 y 1; Teruel, 13, 12 y 1; Palencia, 12, de servicio público; León, 12, 8 y 4; Guadalupe, 11; Murcia, 11; Salamanca, 11; Santander, 11; Cáceres, 10; Soria, 10, todas de servicio público; Coruña, 10, 9 y 1; Huesca, 9; Tarragona, 9, de servicio público; Baleares, 8, 2 y 6; Castellón, 8, de servicio público; Pontevedra, 8, 7 y 1; Zamora, 8, 3 y 5; Albacete, 8, de servicio público; Huelva, 7, 4 y 3; Almería, 6; Cuenca, 6; Avila, 5; Canarias, 5; Lugo, 5, todas de servicio público; Segovia, 4, 1 y 3, y termina Oranise con 3, de servicio público.

Fechas de inauguración.

La fábrica más antigua es la de Santa Catalina (Baleares), que se inauguró en 1878. Siguiendo luego la de Alguaire (Lérida), en 1880; Deusto (Vizcaya), en 1882; Oñate (Guipúzcoa), en 1885; Andújar, en 1886, y Granada y Santafé, en 1889.

Desde esta fecha fueron aumentando considerablemente, sobre todo en los últimos seis años, que son en los que se han instalado la mayor parte de las que hoy funcionan.

Arco, lámparas y bujías.

Entre todas las poblaciones de España donde existe alumbrado eléctrico, se cuentan para iluminación pública 87.112 lámparas de incandescencia, que representan 1.012.945 bujías, y 1.470 lámparas de arco, con 1.136.590 bujías, y para la iluminación privada un millón doscientas treinta y siete mil ochocientos treinta y seis lámparas de incandescencia, que representan 39.640.641 bujías, y 2.819 lámparas de arco, con 1.292.425 bujías. Total, 1.329.237 lámparas, que representan 43.082.601 bujías.

Madrid tiene para el alumbrado público 100 lámparas de incandescencia, que son 500 bujías, y 206 de arco, con 155.000 bujías, y para el privado, 478.828 de las primeras, con 4.535.626 bujías, y 431 de las segundas, que representan 246.652 bujías.

Sigue Barcelona con 438 lámparas de arco para la iluminación pública, con 207.000 bujías, y 300.000 lámparas de incandescencia, con 300.000 bujías, y 886 de arco, con 265.800 bujías, para la privada.

Sevilla tiene para la iluminación privada 26.357 lámparas incandescentes, con 263.570 bujías, y 313 de arco, con 250.400 bujías.

La población mejor alumbrada, por lo menos la que más luces tiene en relación á su número de habitantes, es Málaga, que cuenta para la iluminación pública con 7 lámparas incandescentes, con 112 bujías, y 39 de arco, con 40.200, y para la privada, con 32.208 lámparas incandescentes, con 274.996 bujías, y 275 de arco, con 191.000 bujías.

Precio de la luz

Avila y León son las capitales de provincia donde más caro es el alumbrado eléctrico, pues cuesta 5 pesetas al mes cada lámpara de 10 bujías. En cambio, en Lugo solo cuesta 50 céntimos K. W. H., en Palencia, 65 céntimos; en Soria, 114 pesetas mensual cada lámpara de cinco bujías, y en Huesca,

ca y Logroño, 1'75 pesetas lámpara de cinco bujías.

En las demás capitales y pueblos fluctúa el precio entre 2'50 y 4 pesetas lámparas de 10 bujías y por K. W. H. el precio general es el de 1 peseta.

Los pueblos en España que tienen el servicio particular de luz eléctrica más barato son Monzón (Huesca), pues una lámpara de cinco bujías cuesta al mes 80 céntimos y una de 10 bujías 1'50, y Alzola (Guipúzcoa), 27 céntimos K. W. H.

En cuanto al alumbrado público, no hay quien aventaje en baratura a Málaga. Las dos Empresas que hay allí prestan el servicio gratuitamente.

De todo un poco

Colección filatélica

La famosa colección de sellos formada por Mr. Tapling, y que hoy está en el Museo Británico, ha quedado ya ordenada, después de seis años y medio de trabajo.

Es la mejor del mundo, excepción hecha de la de Herr P. Von Ferrary, de París, el cual ha gastado en ella unas 250.000 libras esterlinas, ó sea más de diecisiete millones y medio de pesetas.

La colección Tapling fué tasada en 40.000 libras, pero ahora vale cerca de 100.000 por lo mucho que ha aumentado con el trascurso del tiempo el valor de los sellos contenidos en ella.

Entre sus rarezas figura una magnífica serie de sellos de las islas Mauricias, que comprende un ejemplar perfecto del de un penique, con su sobre original. Este sello y otro azul de dos peniques, también de las Mauricias, valen mil libras esterlinas cada uno.

Otros sellos notables de la colección son: uno de Hawai, de dos centavos, tasado en 700 libras; otro de dos centavos de la Guayana inglesa, que vale casi otros tantos centenares de libras, y otro de cuatro centavos, de la misma colonia, que no hay medio de comprar por menos de 200 libras.

Purificación del agua

Se coloca en una prensa de filtro, por la que tiene que pasar el agua que se quiere purificar, cierta cantidad de óxido hidratado de plomo, y de esta manera se precipitan todos los carbonatos, sulfatos y cloruros. Para llevar el procedimiento á cabo económicamente, se disuelve nitrato de sodio en agua, y se pone la solución en un recipiente dividido en dos partes por un diafragma; se ponen electrodos de plomo de gran superficie en la solución y se pase la corriente de un dinamo por el líquido. El nitrato de sodio se descompone, formándose sosa cáustica en el compartimiento negativo y ácido nítrico en el polo positivo, donde se disuelve cierta cantidad de plomo formando nitrato de plomo.

Después, que ha estado pasando la corriente por algún tiempo al través del líquido, las soluciones que resultan de las varias descomposiciones se trasladan los dos compartimientos á otro recipiente y se mezclan mecánicamente por medio de un agitador. La sosa precipita el óxido hidratado de plomo y forma ella misma nitrato de sodio; se filtra luego el líquido y la solución de nitrato de sodio que pasa por el filtro se somete otra vez á la electrolisis.

Implantación de trozos de piel

Un notable caso de esta operación ha tenido lugar en Kansas City, en el que el éxito ha sido tan brillante cual podía desearse, pues el individuo objeto de él, Mr. A. C. Fulkerson ha conservado el uso de ambas piernas, que de otra manera habría perdido.

Hará un año, Mr. Fulkerson sufrió una profunda quemadura en ambas piernas, de resultas de la cual las partes blandas, desde las rodillas para abajo, quedaron carbonizadas.

No restaba otro recurso para reparar estas pérdidas, que implantar trozos de piel de otros seres humanos, en los miembros lesionados; y á ello se prestaron filantropicamente ciento cincuenta y seis individuos de la sociedad Odd Fellows y Knights of Pythias, de las

que era miembro Mr. Fulkerson, contribuyendo con porciones de su cubierta cutánea, para que fueran debidamente curadas las heridas de su consocio.

Las implantaciones, cuyo número llegó á cerca de mil, tuvieron buen resultado en su gran mayoría, y hoy puede ya Mr. Fulkerson hacer uso de sus extremidades inferiores, gracias á los adelantos y al atrevimiento de la cirugía moderna y á la abnegación de sus compañeros de asociación.

Elección, mantención y producción DE LAS VACAS LECHERAS

Para obtener en la explotación de las vacas lecheras el mejor éxito posible, se debe, después de haber hecho una buena elección de las vacas, mantener éstas en las condiciones de alimentación y de cuidados más favorables para una producción abundante de leche.

La alimentación tiene sobre la cantidad y la cualidad de la leche segregada, una influencia considerable, que para ser bien comprendida exige una idea clara del modo cómo se elabora este producto de secreción.

La leche resulta de la desagregación de las células epiteliales de la glándula mamaria ó úbre. En este órgano tiene lugar, durante el período de la lactancia, una activa y constante formación de células glandulares ó de pequeñas vesículas formadas por una envoltura membranosas albuminóides y un contenido. Estas células se desagregan, se descomponen pronto y dan origen á las diferentes partes constituyentes de la leche, que son: agua, materia caseosa (manteca bajo forma de pequeños globulillos), caseína (queso), albúmina, azúcar de leche y varias sales.

En el organismo vivo como en el reino inorgánico, nada se crea con nada, es, pues, necesario que los animales productores de leche encuentren en el medio ambiente los elementos necesarios á la formación de los principios componentes del producto que dan.

Tal alimentación favorece la producción de la fuerza, cual la formación de carne y de grasa, y cual otra la secreción de mucha y buena leche.

La cantidad y la calidad de la leche depende mucho de la cantidad, de la composición ó calidad del alimento, así como del modo de preparar y administrar las relaciones.

Todas las observaciones demuestran que el rendimiento máximo de la leche no se obtiene sino por medio de una alimentación suficientemente rica en materias azoadas albuminóides.

Las vacas lecheras como los demás animales toman del medio ambiente en que viven los materiales necesarios para su vida y para la formación de sus productos de rendimiento. Estos materiales se hallan en este medio, bajo tres estados diferentes: gaseoso, líquido y sólido.

El alimento gaseoso que los animales necesitan para la mantención de la vida, es el aire atmosférico.

El oxígeno ó agente comburante de este aire introducido en los pulmones pasa á la sangre y se halla aquí en presencia de los principios alibles de los alimentos que han pasado á la misma sangre por la absorción intestinal. Oxígeno y principios alibles recorren el sistema circulatorio y llegan á los elementos constituyentes de los tejidos experimentan por su funcionamiento (trabajo, secreción, etc.) El oxígeno obra sobre ellos combinándose con sus elementos combustibles; hidrógeno y carbono, es decir, comburando ó quemándolos, y produciendo agua y ácido carbónico que deben ser expulsados fuera de la economía por el aparato respiratorio y las vías de excreción. Es, gracias á esta combustión incesante que el cuerpo animal conserva, su temperatura propia constante, sea cual fuese la temperatura ambiente.

Una temperatura exterior demasiado baja ó demasiado elevada ejerce una influencia desfavorable sobre la secreción láctea. El frío aumenta las pérdi-

das de calor corporal por radiación y exige consecuentemente mayor combustión de los elementos combustibles, que entonces no pueden concurrir á la formación de las células glandulares formadoras de la leche. El calor aumenta la traspiración pulmonar y cutánea, la evaporación del agua á la superficie de la piel y consecuentemente aumenta también la combustión orgánica.

El aire más á propósito para favorecer la secreción de la leche, es el que tiene una temperatura de 12 á 15° c. y que está algo húmedo. Tal temperatura hace que las vacas beban más y la humedad del aire contraría la expulsión del agua por las vías respiratorias y por la piel. La mayor proporción posible del agua quedará, pues, así en el organismo, y luego veremos cómo ésta favorece la producción de la leche.

Digamos al pasar, que donde se tienen las vacas á pastoreo conviene atender á la luz. Esta ejerce también una cierta influencia sobre la secreción láctea. Basta que haya en el pesebre una media claridad, bastante para permitir el servicio. Indudablemente es en los establos con poca luz que las vacas se hallan en las mejores condiciones de quietud y de reposo para transformar su alimento en leche y en carne.

El material líquido ó el agua que forma próximamente las dos terceras partes del peso del cuerpo animal, tiene una gran influencia sobre el rendimiento de las vacas lecheras.

El agua favorece la circulación de la albúmina en la sangre y constituye el vehículo de todos los productos segregados entre otros de la leche. Esta contiene por lo menos 84 por 100 de agua, y consecuentemente para que la secreción se haga en gran abundancia, es preciso que penetre bastante cantidad de agua en la sangre.

La cantidad total de agua de una ración debe elevarse á 70 por 100. Cuando las vacas comen pasto verde ó cuando están á pastoreo, esta proporción de agua se halla en el mismo alimento; pero cuando comen alimentos secos, se debe reemplazar el agua que falta por la administración de bebidas.

Es conveniente que el agua de las bebidas sea buena y tenga una temperatura templada, pues las aguas corrompidas exponen á enfermedades, y las bebidas frías aumentan la combustión orgánica.

Los materiales sólidos que las vacas para mantenerse y para formar sus productos toman del reino vegetal, constituyen los alimentos propiamente dichos. Entre los principales alimentos de que se podría, según las condiciones, disponer aquí para alimentación de las vacas lecheras, citaremos: el pasto de los prados naturales, la alfalfa verde, el maíz verde, la cebada verde, el heno, la alfalfa seca, la chala de maíz, la paja de cebada y de trigo, el grano de maíz, la semilla de lino, la harina de lino, las tortas de lino y otras, los residuos de destilería y cervecería.

Las remolachas, los nabos, las zanahorias, los topinambours, que forman en varios países de Europa los principales alimentos de las vacas durante el invierno, no se cultivan todavía acá. Sería de desear que se hagan ensayos sobre alimentación y cultivo de estos alimentos tan preciosos para la alimentación de las vacas lecheras.

Nos proponemos hacer un ensayo particular con el nabo. Hace algunos días se ha aconsejado el cultivo de la remolacha sacarina en el Chaco; al poner en práctica el consejo se agregará últimamente una explotación de vacas lecheras para consumir la pulpa.

Todos los alimentos que acabamos de enumerar contienen en proporción variable los mismos y siguientes principios nutritivos: agua, albúmina, grasa, materias hidrocarbonadas (de la naturaleza del almidón ó del azúcar), celulosa y materias minerales. Son estos principios nutritivos de los alimentos que una vez penetrados en el tubo digestivo, experimenta bajo la influencia de los jueros bucal, estomacal, biliar, pancreático y entérico, transformaciones físicas y químicas, composiciones y descomposiciones á favor de las cuales se hacen absorbibles susceptibles de

pasar á través de la mucosa gastro-intestinal al torrente circulatorio. Aquí forman la sangre de que procede el líquido ó jugo nutritivo que puede transformarse en elementos anatómicos y en diversos productos de secreción, tales como: suiva, jugo gástrico, semen, leche, etc. Todos los principios nutritivos que se hallan en un alimento no experimentan, sin embargo, esta transformación no todos son apropiados por el animal. La mayor ó menor apropiación de los principios nutritivos depende, en gran parte, de la digeribilidad de los alimentos.

Hemos visto la significación del agua en la alimentación y en la producción de la leche.

La albúmina (compuesta de ázoe, de carbono, de hidrógeno, de oxígeno y de un poco de fósforo y azufre) del alimento experimenta en el organismo animal descomposiciones y composiciones, y sirve para la formación y mantención de los diversos tejidos y de las células glandulares que se observan en las diversas secreciones, y especialmente, en la secreción de la leche. La albúmina puede también, bajo la influencia de descomposiciones químicas, dar lugar á la formación de grasa, de azúcar y diversos productos.

La grasa, las materias hidrocarbonadas y la celulosa (compuestas de carbono, hidrógeno y oxígeno) de los alimentos, sufren también en el cuerpo animal diversas transformaciones y combinaciones sucesivas, á favor de las cuales sirven para la producción de la fuerza y del calor, y concurren, en cierto límite, á la formación ó la nutrición de los tejidos y á la fabricación de otros productos.

Las materias minerales (cal, potasa, soda, hierro, magnesio, cloro, azufre, ácido carbónico y sílice) son también indispensables para la mantención del cuerpo animal. Forman parte del esqueleto de los tejidos blandos y de los diversos líquidos nutritivos ó segregados. Estas materias deben entrar en proporción conveniente en la composición de los alimentos.

C. Lambert.

El cultivo del tabaco

Hasta en Turquía hay concedido el cultivo del tabaco reglamentado. No es nueva la afirmación puesto que estamos cansados de repetir que en todas partes donde vegeta el tabaco existe el libre cultivo del mismo. Pero si que el caso se presta á comentarios; si que tal cosa pone á España á muy bajo nivel.

En todas las naciones se ha caído en la cuenta que con la concesión del cultivo del tabaco reglamentado ganaba el Tesoro y la nación, menos en ésta desdichada España en donde todas las ideas que redundan en beneficio del contribuyente no prosperan jamás.

Oímos hablar diariamente de infinidad de iniciativas que se proponen llevar á la práctica nuestro Ministro de Agricultura, Sr. Canaljas. No hemos acertado á ver entre ellas la implantación del cultivo que anhela, á pesar de ser el expresado señor un decidido campeón de esta causa. Eso nos hace dudar de los entusiasmos del joven ministro en pró de los ideales democráticos, puesto que el asunto del tabaco es de los que más se prestan á demostrar con hechos lo que con palabras estamos cansados de oír.

Muchas promesas antes de entrar en el Gobierno; muchos discursos en defensa de lo que aspira el pueblo, pero una vez en el poder ningún hecho que acredite la buena intención de tanta propaganda.

RECUERDOS DE AYER

PRO PATRIA

Gracias á su laboriosidad, honradez y talento, Ricardo, que la sazón contaba 24 años, había encontrado un modo de pasar con esperanzas de acrecentarlo en breve.

Di gustos de familia, unidos al afán

de conquistar una fortuna, lo habían llevado á las Antillas, cuando aun no tenía 16 años.

Sin dinero, ni cosa que lo valiera, desembarcó en un puerto, cuyo nombre no hace al caso, y tras una larga serie de penalidades, que marcaron los primeros meses de su estancia en la pequeña Antilla, consiguió un puesto en el que no tardando largo tiempo tendría para colmar sus escasas ambiciones.

Antes de perder nuestras colonias, del elemento más adicto á España, con jefes por ellos mismos escogidos, sobreviniendo entre todos proporcionalmente á los gastos y con ciertas prerrogativas, teníamos en las Antillas batallones de voluntarios, formados por personas de toda clase y condición. Como Ricardo no huyó de nuestra Península queriendo al servicio de las armas, se alistó desde luego en uno de estos batallones, y cuando los jueves y domingos vestía el uniforme militar, paseaba orgulloso de poder contarse entre los soldados españoles.

Un día vió á Luisa Merli, muchacha encantadora, que con sus hechizos traía revueltos á todos los mozos del barrio de La Plata. En Cuyón, que así se llama el pueblo, tenía fama de hermosa al par que de no admitir de nadie declaraciones de amor. Perteneciente á una riquísima familia, dueña de todos los cafetales del Asomante y de las vegas del río La Plata era sin embargo, sencillísima en el vestir, cifrao de sus mas peregrinos encantos en llevar suelta la cabellera, formando así artístico marco para su linda cara.

El acento del país, dulcísimo de suyo, pero que lo desvirtuaba con sus voces chillonas y llenas de parsimonia aquellas gentes, resultaba en Luisa con inexplicable melodía acrecentada hasta en la entonación de su vocalización.

Sus manos de criolla, blancas, pequeñas, torneadas eran otra de las cosas que más llamaban la atención en aquel cuerpo de irreprochables líneas y su alirós andar equivocaba los juicios, pues no se sabía si era una andaluza disfrazada de criolla ó una criolla vestida á la andaluza.

Vivia Luisa enfrente de Ricardo y oculta tras las persianas complaciase en mirar á la habitación de éste, pasando largas horas asomada á su balcón, si bien se ocultaba en el momento que se apercibía de las miradas de alguno. Por esa causa apenas pudo Ricardo contemplarla á su sabor.

Cierta día permitieron sus amigos embromarle con la criolla y áuques dijo que no le disgustaba, negó el estar en relaciones amorosas con ella. Picaronle en su amor propio algunos de los presentes, que habían sido desdichados y como por apuesta le declaró un amor que no sentía, del único modo que le fué posible: María, la mulata al servicio de los padres de la krisca joven, fué portadora de una carta.

Al otro día supo que la había leído con visible complacencia, pero sin dar contestación alguna y notó además que en los tres días siguientes no pisó el balcón, ni dejó verse por entre las persianas. Escribióle otras cartas y acusó recibo á la tercera en una muy cariñosa, en la que á vuelta de dos ó tres objeciones aceptaba el amor propuesto.

Tan buenas trazas se dió Luisa que el amor que comenzó en Ricardo por una apuesta había llegado á convertirse en frenética idolatría, á la que ella correspondió del mismo modo.

Ni la más leve nubeilla empafó el cielo de aquellos amores. Los dos se querían, la familia no opuso resistencia y para el mes de Mayo pensaron casarse. Los preparativos para la boda estaban adelantados y Ricardo no podía en sí de gozarse quien le dijera que de un modo que no esperaba iba á poseer grandes riquezas y la mujer más hermosa de la isla.

Suscritos á *La Integridad Nacional*, que no leían, pasaron desapercibidos para ellos ciertos sucesos, hasta que el capitán de voluntarios de Cuyón pasó aviso á Ricardo, á fin de que estuviese preparado para todo evento, en la posibilidad de un ataque de los yanquis á la isla.

No bien lo supo Luisa procuró inculcar en su prometido la idea de que renunciase al cargo, que ocupaba en el Batallón, pues no tenía necesidad de pasar malos ratos y en caso de apuro todos los del país incluso las mujeres que adoraban a España, si llegase el desgraciado caso de una invasión yanqui, irían a pelear a las trincheras.

No evencieron sus argumentos a Ricardo, aunque sintió vivo placer ante las últimas frases de acendrado españolismo.

Uniendo la acción a las palabras las más distinguidas borinqueñas se habían inscrito en la caritativa asociación de la Cruz Roja para prestar sus servicios en campaña. Creyó Ricardo que con tan lucida cohorte de señoritas, con los numerosos voluntarios alistados recientemente y con el valor indomable de los bravos aunque escasos soldados españoles, la victoria estaba decidida. Dos ó tres meses de campaña y después ir á saborear los laureles adquiridos juntamente con las delicias de un amor purísimo, que consumaría su casamiento con Luisa; tales eran los cálculos que se hacía Ricardo.

Peró á la menor sospecha de desembarco corrieron al interior las familias de la costa y cuando aquel se verificó disolvióse la Cruz Roja y los voluntarios salvo raras y honrosas excepciones entregaron sus armas. Ricardo, sin jefes en su batallón, incorporóse á dos compañías de la columna del Teniente Coronel X, y batiéndose en retirada estuvo hasta que primero por los parlamentarios y después por circular telegráfica supieron que había sido firmada la tregua entre ambos ejércitos combatientes.

La familia de Luisa como otras muchas, que hasta entonces habían alardeado de españolismo nos hicieron traición pasándose á los yanquis casi en el momento de desembarcar.

Ricardo ante la ofensa inferida á su patria no quiso pensar ni en la belleza ni en los miles de pesos que poseía aquella á quien dedicó un afecto sublime en su grandeza, y arrancándose del pecho aquel amor en holocausto de otro, del santo amor que á la patria debemos sin hacer caso de las promesas y juramentos de Luisa se vino á España...

Daniel Aguilera.

Crónica Provincial

Mañana recibirá el Santo Sacramento del Bautismo en la parroquia de la Purificación de Puente Jenil el exoficial del ejército turco Hassan Ahmed Nesiff. El Dr. D. Rafael Luque Condé, párroco de dicha iglesia, se ocupa hace un mes en los ejercicios que la Iglesia práctica con los catecúmenos.

El *Demócrata*, de Baena llama la atención de las autoridades acerca del puente que une dicha población con la carretera de Cabra, cuya obra de fábrica se encuentra en tales términos, que amenaza ruina y peligro inmediato; con las circunstancias agravante de que á todas horas está sirviendo, pues al lado allá del mismo se halla la única fuente de agua potable de que se surte aquella villa.

Dicen de Cabra que anteaer terminaron los actos de las misiones, que á su debido tiempo anunciarnos, con una procesión del Santísimo Sacramento, llevado bajo palio por el Provisor de este Obispado.

Al acto asistieron las autoridades y la banda de música.

Con fecha siete del mes actual, ha sido nombrado Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, el rico comerciante de Baena, D. Eduardo Monroy Priego.

En Fuente Obejuna ha sido detenido Antonio Márquez Cruz que se hallaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia provincial.

Crónica Local

Nuestro director

Hoy ha marchado á pasar una temporada en una finca de la Sierra nuestro apreciable director D. José Navarro Prieto, que va á buscar, en los salubres aires de las alturas, fuerzas con que reponer su salud, harto quebrantada por reciente y penosa enfermedad de la que aun no se encuentra restablecido.

Antes de partir nos ruega hagamos presente su agradecimiento á las innumerables personas que han mostrado interés por su salud.

Durante su ausencia, que esperamos no sea muy larga, queda encargado de *El DEFENSOR* nuestro compañero don Daniel Aguilera Camacho.

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos de la provincia, que administran el impuesto de consumos ó lo cobran por arriendo, á las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos de la Unión Mercantil, Juntas de la Unión Nacional y Sociedades Obreras para que eleven por su conducto al ministro de la Gobernación sus opiniones sobre la reforma ó sustitución del impuesto de consumos.

Funerales

Como ayer anunciamos hoy se han verificado en la S. I. C. honras fúnebres por el alma del Rey D. Francisco de Asís.

Al religioso acto asistieron el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Gobernador civil, Sr. Muñoz; el alcalde interino, Sr. García Martínez; el coronel de Sagunto, señor Obregón, en representación de la autoridad militar, y una comisión del Seminario de San Pelagio.

Arquitecto

Se ha dispuesto que el arquitecto don Mariano Contreras se encargue de formular las obras necesarias en el Instituto de Córdoba.

Carreras

Este año prometen estar muy animadas las carreras de caballos. Los dueños de las mejores cuádras andaluzas piensan concurrir á ellas, según autorizados informes.

Un cuadro

Para la exposición de cuadros del ilustre Greco que ha de celebrarse en breve en Madrid, enviará uno magnífico, que posee, nuestro convecino don Rafael Vázquez de la Plaza.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31°60'; á la sombra, 25°20'; mínima, 10°40'; media, 17°80'; agua de lluvias en milímetros, 13°00'; altura barométrica en milímetros, 757°80'; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, N. N. E.

Tedeum

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á todos los arzobispos y obispos, para que asistan al *Tedeum* que se cantará en la iglesia de San Francisco el 17 de Mayo.

Oposiciones

Los ejercicios para las de Abogados del Estado daran principio el día 10 de yo próximo, según previene la real orden de convocatoria, señalando para ello la hora de las cuatro de la tarde de dicho día en el local de la Junta de Aranceles de la dirección de Aduanas.

Si el primer llamamiento de los opositores terminase dentro del mes de mayo, no se dará principio al segundo, en ningún caso, hasta el día 2 de junio próximo.

D. E. P.

En las Palmas (Gran Canaria) ha fallecido á la edad de 64 años la virtuosa señora Doña María Agustina Ramirez, madre de nuestro respetable amigo el Dr. D. Bartolome Rodríguez, digno Gobernador Eclesiástico, Sede Plena, de esta Diócesis.

Con tan triste motivo enviamos á tan querido amigo el testimonio de nuestro pesar más sincero.

Granados

Aunque han circulado rumores res-

pecto á que dicho célebre cantante no vendrá á actuar en nuestro Gran Teatro durante la próxima feria, nosotros tenemos informes contrarios y podemos asegurar que tiene decidido propósito de visitarnos para corresponder á las pruebas de simpatía, que recibe sin cesar de Córdoba.

Revolucionarios

Mañana emprenderán los diputados señores Basco Ibáñez, Larroux y Soriano su viaje de propaganda republicana.

Van directamente á Ciudad Real, desde donde se dirigirán á Jaén, Córdoba y Sevilla.

Pésame

Copiamos de *La Voz de Guipúzcoa*:

En la tarde de ayer se dió sepultura al cadáver del joven don Gonzalo Luauco y Aroca, hijo de nuestro buen amigo don Gonzalo Luauco y García-Argüelles, vista que es de esta aduana.

En el acompañamiento vimos á los profesores del Instituto con su director señor Machiandarena y numerosos alumnos de este centro docente, don José Pena y todos los condiscípulos del finado que cursan en el colegio del señor Pena.

Los estudiantes de 5.º año del Instituto y los del mismo grupo de estudios del colegio del señor Pena, han dedicado al que fué su compañero dos preciosas coronas con sentidas dedicatorias, rindiendo así el último tributo de cariño al amigo y camarada.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó al cadáver, que fué conducido en hombros por los que en vida fueron sus condiscípulos, testimoniando á la familia del Sr. Luauco el aprecio y las simpatías que ha sabido captarse en esta población.

El Sr. Luauco, en la imposibilidad de demostrar su agradecimiento á cada uno de los amigos que se han interesado por la salud de su hijo durante el tiempo que estuvo enfermo, y á los que han asistido al entierro, nos ruega hagamos públicos el testimonio de su gratitud para todos.

Por tan sensible pérdida damos el pésame más sentido á nuestro amigo D. Juan B. Espejo y á su digna esposa doña Concepción Luauco, tíos del difunto.

Vocal

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, D. Antonio Ortega Benítez.

Pastoreo abusivo

La guardia municipal ha denunciado hoy á dos sujetos que ayer tenían 70 cerdos y 7 cabras pastando en el arroyo de Rabanales.

Al hospital

Al de Agudos fueron conducidos los aver los enfermos pobres Juana López y Juan B. Jiménez.

Taurina

Pasado mañana toreará en Andújar *Bebe-chico* en sustitución de *Consjito*, que de un día á otro abandonará el lecho.

Bozares

El micróoles cantó *La Bohemia* en Santander. He aquí lo que dice *La Atalaya*, periódico de aquella capital: «El tenor Bozares llevó toda su parte con singular maestría; canta mucho y canta bien, fué aplaudido con justicia en todos los números.»

El indulto

Se conocen algunos detalles del indulto que se concederá con motivo de la jura del nuevo monarca.

Le suscribirá el presidente del Consejo, pues la gracia será extensiva á los condenados por los tribunales del ejército y de la armada. Se considera probable que alcance á los reincondentes cosa que hasta aquí no había ocurrido. Esto demuestra la amplitud que quiere darse al indulto.

Serán indultados en la totalidad de las penas los condenados con arresto mayor; en la mitad, los que sufren condenas de presidio mayor y prisión correccional, y en una tercera ó cuarta parte, según la clase de delitos y la conducta que observen en los establecimientos penitenciarios los que extinguen pena de reclusión temporal.

Interesante

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Toribio, ob. y confesor.—Del lunes.—S. Vidal, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña María de los Dolores Jiménez Vázquez.—Del lunes.—En la citada parroquia por la misma señora.

Liturgia.—Día 27.—Domingo cuarta después de Pascua.—La Misa y oficio son de ca con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de Santo Toribio de Mogrobrejo en Laudes. Hay Credo. El Profatio es el del tiempo. En vísperas se conmemora San Vidal, mártir.

Liturgia.—Día 28.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de San Prudencio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. La Misa es *Stabat*. Se hace conmemoración de San Vidal.

—La Congregación de Madres Cristianas, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrá los ejercicios mensuales el domingo próximo. La comunión será á las ocho y media y los ejercicios de la tarde á las seis.

—El domingo, séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico santuario. Se rezará una Misa á las nueve de la mañana para comenzar á las diez y media la fiesta de regia, en la que oficiará el Excmo. Cabildo eclesiástico, Patrono del mencionado Santuario, y ensalzará las excelencias de la Inmaculada Conquistadora el M. I. Sr. Dr. don Ruperto Cuadrado y Aranda.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite freco, á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de agudulz, á 48.—Idem castellanas, á 42.—Id. morunas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—Idem duros, á 52.—Escaras, á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia asemolada, á 15 3/4.—Idem superior á 15 1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera, á 12 1/2.—Cabezuela, á 14 reales fanega.—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

La prima preposición;
tres cuatro sitio abrigado,
ó en forma de galería,
de donde el metal estraigo;
cuarta dos parte que flota
de las leches en los jarros:
cuarta con cinco los pueblos
que constituyen estado.
Total apellido al hecho
de ponerse alguno malo
por efectos epidémicos
de un mal que tiene contagio.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

PA-TO-CHA-JA

La han acertado: *Mi niña*, *La de los canarios Cartelillo*, *D. Timoteo* y *El cabo tijerillas*.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho y media
El sainete en un acto, *El Bateo*
Segunda sección á las nueve y media
La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.

Precios para la primera sección
Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla

con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 18 céntimos.

Precios para la sección doble

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada 50 céntimos.

El timbre á cargo del público.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 26 (4'45)

En el Ateneo celebrese anoche una reunión, á la que asistieron gran número de socios. El tema, objeto de discusión, fué el problema obrero.

Hablaron los señores Céspedes, Salmeron (hijo) y don Jaime Vera.

—El próximo lunes, á las diez, se celebrará en la capilla de Palacio solemnes honras por el descanso eterno del alma de D. Francisco de Asís.

A la ceremonia religiosa asistirán las damas de la Reina, los grandes de España y el alto personal palatino.

La familia real ocupará la tribuna particular de la capilla.

—El Sr. Canalejas presidirá la junta de ganaderos del reino.

—El General Weyler estudia un proyecto fijando nuevas plantillas para el ejército, reforma que producirá algunas economías.

—Telegrafian de la Isla de San Fernando, que en la Capitanía general de Marina se ha celebrado un consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra tres dependientes del resguardo de la Tabacalera, por haber asesinado á tres contrabandistas en La Línea.

En el despacho se acoje el rumor de que el fiscal pidió se condenara á los tres procesados á la pena capital.

Consejo de Ministros

Madrid 26 (14)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, que anunciábamos ayer. En él ha informado el señor Rodríguez acerca del expediente sobre pago de haberes en oro á los funcionarios españoles que sirven en el extranjero.

El Conde de Romanones anunció un proyecto para la creación de una comisión parlamentaria que redacte las bases de la Ley de Instrucción pública.

Ampliación del Consejo

Madrid 26 (13'45)

Ampliamos las noticias y a telegrafadas referente al Consejo de Ministros.

En el se aprobó el presupuesto general para 1903, que presentó Rodríguez sin déficit.

Sólo contiene los gastos permanentes, pues los nuevos servicios se desarrollarán dictando para ello leyes especiales.

Imp. y papelería "La Verdad".—Librería 18,

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia, y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

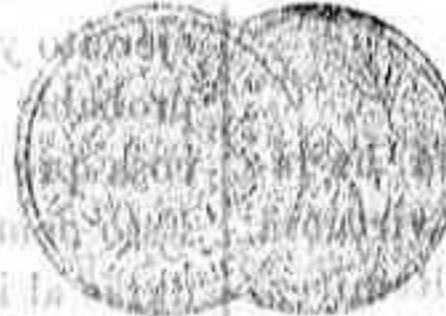
DE RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde